

## CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Directora Técnica(s) Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que el Srta. **YASNA JORQUERA LEIVA**, Tecnólogo Médico, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Noviembre de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

| Nombre                     | N° horas realizadas           | Actividades Realizadas |  |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------|--|
|                            |                               | Mes                    | Funciones  |
| YASNA<br>JORQUERA<br>LEIVA | 139 horas<br><b>NOCTURNAS</b> | Noviembre              | <ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar la recepción del usuario, verificar que los datos de la orden médica coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado.</li><li>● Atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes solicitados por el médico tratante.</li><li>● Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes.</li><li>● Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante.</li><li>● Definir prácticas especiales dentro de las cuales se encuentran las exposiciones de niños y embarazadas, aplicables sólo previa indicación médica como Consentimiento Informado que le explique el procedimiento que se le va a practicar y los riesgos que esto conlleva.</li><li>● Revisar sistemáticamente los procedimientos radiológicos, según periodicidad fijada localmente, acorde a la frecuencia y cantidad de exámenes.</li><li>● Ejecutar y supervisar el cumplimiento a los programas de Garantía de Calidad en radiodiagnóstico.</li><li>● Informar oportunamente al Director Técnico, cronograma de mantenimientos de los equipos, para asegurar su cumplimiento.</li><li>● Notificar las dosis recibidas por la exposición a radiaciones ionizantes.</li><li>● Mantener vigente la licencia de operación de equipos de radiaciones ionizantes.</li><li>● Participar en otras labores de gestión encomendadas por la Jefatura.</li></ul> |
|                            | 41 horas<br><b>DIURNAS</b>    |                        |  |

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

*M. Cecilia Osorio Vargas*  
Rut: [REDACTED]

M. CECILIA OSORIO VARGAS  
Directora Técnica S. A. R.

SANTA CRUZ, 04 de Diciembre 2024

### Informe de Prestaciones

YO

*Juan José Joaquín Pérez*

Rut: [REDACTED] **Tecnólogo Médico**, del Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, informo que he realizado las siguientes actividades durante el mes de **Noviembre** de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios suscrito con la I. Municipalidad de Santa Cruz.

#### Actividades Realizadas:

- Realizar la recepción del usuario, verificar que los datos de la orden médica coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado.
- Atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes solicitados por el médico tratante.
- Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes.
- Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante.
- Definir prácticas especiales dentro de las cuales se encuentran las exposiciones de niños y embarazadas, aplicables sólo previa indicación médica como Consentimiento Informado que le explique el procedimiento que se le va a practicar y los riesgos que esto conlleva.
- Revisar sistemáticamente los procedimientos radiológicos, según periodicidad fijada localmente, acorde a la frecuencia y cantidad de exámenes.
- Ejecutar y supervisar el cumplimiento a los programas de Garantía de Calidad en radiodiagnóstico.
- Informar oportunamente al Director Técnico, cronograma de mantenimientos de los equipos, para asegurar su cumplimiento.
- Notificar las dosis recibidas por la exposición a radiaciones ionizantes.
- Mantener vigente la licencia de operación de equipos de radiaciones ionizantes.
- Participar en otras labores de gestión encomendadas por la Jefatura.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.



Tecnólogo Médico SAR